



| Guía docente          |   |                    |                          |          |
|-----------------------|---|--------------------|--------------------------|----------|
| Datos Identificativos |   |                    |                          | 2019/20  |
| Asignatura (*)        | Prácticum   | Código             | 615G01419                |          |
| Titulación            | Grao en Socioloxía  |                    |                          |          |
| Descritores           |   |                    |                          |          |
| Ciclo                 | Periodo   | Curso              | Tipo                     | Créditos |
| Grado                 | 2º cuatrimestre   | Cuarto             | Obligatoria              | 12       |
| Idioma                | Castellano  |                    |                          |          |
| Modalidad docente     | Presencial  |                    |                          |          |
| Prerrequisitos        |   |                    |                          |          |
| Departamento          | Socioloxía e Ciencias da Comunicación   |                    |                          |          |
| Coordinador/a         | Rodríguez Teijeiro, Ariadna   | Correo electrónico | ariadna.rodriguez@udc.es |          |
| Profesorado           | Otero Enriquez, Raimundo  | Correo electrónico | raimundo.otero@udc.es    |          |
|                       | Rodríguez Teijeiro, Ariadna   |                    | ariadna.rodriguez@udc.es |          |
|                       | Roman Masedo, Laura   |                    | laura.roman@udc.es       |          |
| Web                   |   |                    |                          |          |
| Descripción general   | <p>Las prácticas externas son una actividad de carácter formativo y obligatorio que se realiza por medio de un sistema de permanencia reglada en una empresa, en una entidad no gubernamental, en un organismo, institución administrativa, económica o profesional o en un centro de investigación (de naturaleza pública o privada).</p> <p>El/la estudiante en prácticas es aquel/lla que, una vez superado a lo menos el 75% de los créditos ECTS de la titulación, solicitó formalmente su incorporación al Programa de Prácticas y recibió por parte del/de la coordinador/a de dicho programa, la asignación correspondiente de la institución donde realizará las prácticas, de su tutor/a en dicha institución, así como del tutor/a que se encargará de su supervisión académica.</p> <p>Todos los años, la Facultad a través del/de la coordinador/a de las prácticas, abrirá un plazo para que los/las estudiantes soliciten la realización de las mismas, para lo cuál se dispondrá de un listado con los centros en los que se puedan realizar las prácticas.</p> <p>Las prácticas se realizarán en el período establecido por la Facultad. Su duración ha de sumar 275 horas, que se computarán por 11 créditos ECTS. El crédito ECTS restante será empleado por el/la estudiante para el diseño previo de su actividad en el centro, para la elaboración de la Memoria de Prácticas y la asistencia a una tutoría obligatoria para la preparación de dicha Memoria. Al inicio del período de prácticas el/la estudiante acordará con el/la tutor/a externo/a el horario y calendario concreto de realización de las prácticas, según los horarios habituales del centro de prácticas.</p> |                    |                          |          |

| Competencias / Resultados del título |  |
|--------------------------------------|--|
| Código                               | Competencias / Resultados del título   |
| A15                                  | Conocimientos y habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad.                             |
| A16                                  | Conocimientos y habilidades técnicas para la producción y el análisis de los datos cuantitativos y cualitativos.                                       |
| A17                                  | Conocimientos y habilidades en la búsqueda de información secundaria en las diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, internet, etc.). |
| A18                                  | Capacidades en evaluar los proyectos de políticas públicas y de intervención social, así como sus resultados.  |
| A19                                  | Capacidades para definir, localizar y contactar la población objeto de integración social.   |
| A21                                  | Capacidades para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos.  |
| A22                                  | Habilidades en gestión y organización de las personas y de las redes sociales que participan en proyectos colectivos.                                  |
| A26                                  | Saber elegir las técnicas de investigación social (cuantitativas y cualitativas) pertinentes en cada momento.  |
| A29                                  | Habilidades para el desarrollo de los recursos humanos en las organizaciones.  |
| A30                                  | Capacidades en establecer, programar y ejecutar programas y proyectos de intervención social.  |
| A32                                  | Capacidades en contribuir al diseño de políticas públicas orientadas a abordar problemas sociales.   |
| A36                                  | Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales.  |



|     |   |
|-----|---|
| B1  | Capacidad de organización y planificación.  |
| B2  | Toma de decisiones.   |
| B3  | Capacidad de análisis y síntesis.   |
| B4  | Resolución de problemas.  |
| B5  | Capacidad de gestión de la información.   |
| B6  | Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.  |
| B7  | Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.  |
| B9  | Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad.  |
| B10 | Habilidades en las relaciones interpersonales.  |
| B11 | Compromiso ético.   |
| B12 | Trabajo en equipo.  |
| B13 | Razonamiento crítico.   |
| B14 | Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.  |
| B17 | Motivación por la calidad.  |
| B18 | Creatividad.  |
| B19 | Adaptación a nuevas situaciones.  |
| B20 | Conocimiento de otras culturas y costumbres.  |
| B21 | Aprendizaje autónomo.   |
| B22 | Liderazgo.  |
| B23 | Iniciativa y espíritu emprendedor.  |
| B24 | Habilidades para contextualizar e identificar los actores clave en cada situación.  |
| B25 | Capacidades para relacionar los conocimientos de la sociología y de otras disciplinas afines.   |
| B26 | Capacidades en reconocer el carácter global y local de los fenómenos sociales.  |
| B27 | Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.  |
| C3  | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.   |
| C4  | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| C5  | Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.   |
| C7  | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.   |

| Resultados de aprendizaje  |                                      |  |  |
|--|--------------------------------------|--|--|
| Resultados de aprendizaje  | Competencias / Resultados del título |  |  |
| Conocimientos y habilidades para exponer y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad.                              | A15                                  |  |  |
| Conocimientos y habilidades técnicas para la producción y el análisis de los datos cuantitativos y cualitativos.                                       | A16                                  |  |  |
| Conocimientos y habilidades en la búsqueda de información secundaria en las diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, internet, etc.). | A17                                  |  |  |
| Capacidades en evaluar los proyectos de políticas públicas y de intervención social, así como sus resultados.  | A18                                  |  |  |
| Capacidades para definir, localizar y contactar con la población objeto de integración social.   | A19                                  |  |  |
| Capacidades para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos.  | A21                                  |  |  |
| Habilidades en gestión y organización de las personas y de las redes sociales que participan en proyectos colectivos.                                  | A22                                  |  |  |
| Saber elegir las técnicas de investigación social (cuantitativas y cualitativas) pertinentes en cada momento.  | A26                                  |  |  |
| Habilidades para el desarrollo de los recursos humanos en las organizaciones.  | A29                                  |  |  |
| Capacidades en establecer, programar y ejecutar programas y proyectos de intervención social.  | A30                                  |  |  |
| Capacidades en contribuir al diseño de políticas públicas orientadas a abordar problemas sociales.   | A32                                  |  |  |
| Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales.  | A36                                  |  |  |



|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
| Las competencias B que aparecen en la siguiente lista.  |  |  | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B5<br>B6<br>B7<br>B9<br>B10<br>B11<br>B12<br>B13<br>B14<br>B17<br>B18<br>B19<br>B20<br>B21<br>B22<br>B23<br>B24<br>B25<br>B26<br>B27 |
| Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.   |  |  | C3   |
| Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |  |  | C4   |
| Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.   |  |  | C5   |
| Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.   |  |  | C7   |

| Contenidos  |                 |
|---|-----------------|
| Tema  | Subtema         |
| Las prácticas externas son una actividad de carácter formativo y obligatorio que se realiza por medio de un sistema de permanencia reglada en una empresa, en una entidad no gubernamental, en un organismo, institución administrativa, económica o profesional o en un centro de investigación (de carácter público o privado). | No hay subtemas |

| Planificación          |                           |   |                        |               |
|------------------------|---------------------------|---|------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias / Resultados | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
|                        |                           |   |                        |               |



|   |   |     |    |     |
|---|---|-----|----|-----|
| Actividades iniciales   | A15 A16 A17 A18<br>A19 A21 A22 A26<br>A29 A30 A32 A36 B1<br>B2 B3 B4 B5 B6 B7<br>B9 B10 B11 B12 B13<br>B14 B17 B18 B19<br>B20 B21 B22 B23<br>B24 B25 B26 B27 C3<br>C4 C5 C7 | 275 | 0  | 275 |
| Portafolio del alumno   | B1 B3 B5 B6 B13 B18   | 0   | 24 | 24  |
| Atención personalizada  |   | 1   | 0  | 1   |
| (*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos |   |     |    |     |

| Metodologías          |  |
|-----------------------|--|
| Metodologías          | Descripción  |
| Actividades iniciales | Realización de las prácticas en la entidad colaboradora. Las actividades que realizará el/la alumno/a en la entidad deberán ser recogidas en el pertinente Proyecto formativo (Anexo V del "Procedimiento de gestión de las prácticas del Grado en Sociología de la Universidade da Coruña").  |
| Portafolio del alumno | La actividad de portafolio consiste en la entrega del Informe de evaluación del/la alumno/a sobre el centro de prácticas (Anexo VII del "Procedimiento de gestión de las prácticas del Grado en Sociología de la Universidade da Coruña") y de la Memoria de prácticas (Anexo IX). Dicha entrega es presencial en las fechas y horario indicados, con antelación, por los/as tutores/as académicos/as. |

| Atención personalizada                         |  |
|--|--|
| Metodologías                                   | Descripción  |
| Portafolio del alumno<br>Actividades iniciales | Las tutorías son importantes de cara a la preparación, resolución de dudas, seguimiento y coordinación de las prácticas. Para cada alumno/a, será obligatorio acudir a una tutoría para la preparación de la Memoria de prácticas (que el/la tutor/a académico/a comunicará con la suficiente antelación). |

| Evaluación            |                           |   |              |
|-----------------------|---------------------------|---|--------------|
| Metodologías          | Competencias / Resultados | Descripción   | Calificación |
| Portafolio del alumno | B1 B3 B5 B6 B13 B18       | Evaluación de la Memoria de prácticas realizadas por el/la tutor/a interno/a o académico/a. | 50           |



|                       |   |   |    |
|-----------------------|---|---|----|
| Actividades iniciales | A15 A16 A17 A18<br>A19 A21 A22 A26<br>A29 A30 A32 A36 B1<br>B2 B3 B4 B5 B6 B7<br>B9 B10 B11 B12 B13<br>B14 B17 B18 B19<br>B20 B21 B22 B23<br>B24 B25 B26 B27 C3<br>C4 C5 C7 | Evaluación de las prácticas realizadas por el/la tutor/a externo/a o profesional. | 50 |
|-----------------------|---|---|----|

Observaciones evaluación



El tutor externo/profesional

llevará a cabo la evaluación del alumno siguiendo la escala de puntuación reflejada en el Anexo VI del "Procedimiento de gestión de las prácticas del Grado en Sociología de la Universidade da Coruña".

Atendiendo a la escala prevista en el Anexo VI, se partirá de la calificación que concentre la mayoría de las puntuaciones obtenidas. Los tramos de calificaciones son los siguientes:

-Calificación de

Excelente: 10 puntos.

-Calificación de

Muy bueno: normalmente entre 8-9 puntos.

-Calificación de

Bueno: normalmente entre 7-8 puntos.

-Calificación de

Regular: normalmente entre 5-6 puntos.

-Calificación de

Deficiente: Suspenso (a valorar atendiendo a las observaciones puntuales del tutor/a).

En aquellos

apartados cuya calificación sea menor a la mayoritaria, se restará 0,1 puntos a la nota de partida; en aquellos en los que la calificación sea mayor, se sumará 0,2 puntos. La Memoria de prácticas

tiene que seguir con detalle el modelo de memoria presentado en el Anexo IX del "Procedimiento para la gestión del Grado en Sociología de la Universidade da Coruña". La evaluación de la Memoria tiene el siguiente baremo de puntuación:

-Apartado 1:

Descripción concreta y detallada de las tareas desarrolladas (máximo de 2 puntos).

-Apartado 2:

Valoración de las tareas desarrolladas y los conocimientos y competencias adquiridas en relación con los estudios universitarios recibidos (máximo de 2 puntos).

-Apartado 3: Relación

de los problemas encontrados y del procedimiento seguido para resolverlos (máximo de 1,5 puntos).

-Apartado 4:

Identificación de las mejoras que, en materia de aprendizaje, supuso la

estancia de prácticas (máximo de 2 puntos).

-Apartado 5:

Evaluación final de las prácticas y propuestas (máximo de 1,5 puntos).

-Asistencia a la Jornada de formación inicial y de encuentro con empleadores, en la que se explica, entre otras cuestiones, cómo abordar la Memoria de prácticas (1,0 puntos).

Es obligatorio tener

el correspondiente Informe del/la tutor/a profesional (50% de la calificación)

y presentar la Memoria de prácticas (50% de la calificación) para poder aprobar

el "Prácticum". La calificación final, por lo tanto, en una escala de

0 a 10, será equivalente a la media aritmética calculada a partir de las

calificaciones obtenidas en el Informe del/la tutor/a profesional y la Memoria

de prácticas.



## Fuentes de información

|                       |   |
|-----------------------|---|
| <b>Básica</b>         | Es recomendable que los estudiantes se familiaricen con el desarrollo del "Prácticum" mediante la lectura detenida del "Procedimiento de gestión de las prácticas del Grado en Sociología de la Universidad de A Coruña", disponible en la página web de la Facultad. |
| <b>Complementaria</b> |   |

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

### Asignaturas que continúan el temario

## Otros comentarios

Se recomienda a los estudiantes matriculados en el "practicum" que presten especial atención a las indicaciones del/la coordinador/a y de sus tutores/as (internos y externos). También, es muy importante que el alumnado matriculado asista a la presentación pública de la convocatoria del "practicum", para resolver sus dudas de partida. La convocatoria de dicha sesión de presentación se realizará a través del correo electrónico de la UDC al inicio de curso y con la debida antelación.&nbsp;Asímismo se les solicita que sean cuidadosos con los plazos de cada una de las fases de la realización de las prácticas.

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías